Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
520 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Arneth de Jesus Tobias Arias	CC	10933707

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - *Apartado*

GT-Urabá

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
520 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	De la Población sujeto de atención de la ARN asignada son 48 distribuidas en los Municipios de Mutata (corregimiento de Pavarando 4 firmantes de Paz), Municipio de Nuevo Belén de Bajira (Resguardo Urada -12 firmantes), Carmen de Darién (Vereda Nueva Esperanza- 18 firmantes) 14 personas Murindo (13 Firmantes de Paz y 1 PADD) En relación con la formulación de los planes individuales de Reincorporacion ciclo anual, el 100% están firmados y cargados en SIRR. Para este mes se realizaron seguimientos para 14 planes, las acciones que le hicieron seguimientos fueron: 1.1.1.1.1 Diseñar e implementar instrumento para la construcción de los planes de reincorporación individuales y colectivos, 1.1.1.1.1 Diseñar e implementar instrumento para la construcción de los planes de reincorporación individuales y colectivos, 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes, 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes, 1.3.7.1.1.A Incluir en el suministro económico de alimentación medidas de protección especial para la población determinada, 1.3.7.1.1.A Incluir en el suministro económico de alimentación medidas de protección especial para la población determinada, 1.3.7.1.1.A Incluir en el suministro económico de alimentación medidas de protección especial para la población determinada,
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, 1.1.2.1.1 Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial, 1.2.1.1.1 Divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles, 1.2.1.1.1 Divulgación y apropiación de la oferta educativa territorial en todos los niveles educativos y modelos flexibles, 1.2.2.1.4 Garantizar la vinculación de los hijos, hijas o dependientes en edad escolar inicial y preescolar a la oferta educativa, 1.2.2.1.4 Garantizar la vinculación de los hijos, hijas o dependientes en edad escolar inicial y preescolar a la oferta educativa, 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación y 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación.
1	**Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Es preciso resaltar que para este periodo de seguimiento se contó con la unidad técnica de Reincorporacion para el desarrollo de la socialización de la estrategia psicosocial, el acompañamiento de la asesora Profesional Biosocial y de salud del ARN de Urabá en la socialización de aseguramiento en salud, la presencia de Colpensiones (seccional Choco) para orientar al firmante identificado con el código 60-05979 en sus beneficios personales, de igual se solicitó al Grupo de Sostenibilidad Económica para las evidencias de la asistencia técnica de la FAO. **EVIDENCIAS:** Base población Asignada Semáforo de Acciones.
2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	Para este mes se socializo con los Firmantes de Paz de la Cooperativa Coovidecuji sobre el proceso de formulación del PRI Colectivo, los firmantes tomaron la decisión de iniciar este proceso porque lo consideran importante para el fortalecimiento de la cooperativa y sobre todo de la Base social este espacio fue liderado por la asesora Étnica del GT, además la Cooperativa presentaron el desistimiento a la Estrategia de Sostenibilidad del ARN para esta vigencia 2025 EVIDENCIAS: Acta de reunión

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
520 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes.**	**Si**	La articulación que se está llevando a cabo es a través de la UNAD con su programa de Maestro Itinerante de en la actualidad se tiene un total de 16 firmantes (15 Hombres y 1 Mujer) que se distribuyen en el Resguardo de Urada y en el corregimiento de Nueva Esperanza -Municipio de Carmen de Darién. **EVIDENCIAS:** : Acta de reunión
4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	**Si**	Para este mes se realizó acompañamiento a la Población en el marco del Programa de Reincorporación Integral, en lo relacionado con el PEA con funcionarios de Nivel Central (Dirección Programática), Grupo Territorial ARN Urabá (Apartadó) Consejo Comunitario de Jiguamiando, Unidad para socializar la iniciativa a desarrollar en el marco de la construcción y validación del Plan Comunitario de Armonización – PCA, socialización de la ruta de aseguramiento en Salud, Colpensiones, además de la participación en el mes de la Paz con la estrategia colores que se hizo con el Centro educativo Urada Afro, además se socializo la Estrategia de Fomento tanto para los firmantes colectivos y dispersos, como 2 reuniones con organizaciones sociales como el Consejo Comunitario de Murindo para la participación Junto con los Firmantes **Evidencia** Documento complementario Listado de Asistencia Dibujos
5	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	Para este mes no hubo seguimiento a proyectos productivos ni individuales, sin embargo, se hizo el seguimiento del trimestral de la Cooperativa de Coovidecuji en Jiguamiando, sobre el proceso de formulación se está a la espera de respuesta de la oficina Jurídica del nivel Central para conocer la situación Jurídica del firmante de Paz con código 60-06606 para saber si se puede acompañar la formulación de su proyecto productivo. Para este mes a pesar de que no se tenía la acción código 2.2.1.1.1. priorizada para ningún firmante se adelantó la aplicación del instrumento de caracterización -Empleabilidad e inclusión Laboral a 7 Firmantes de Paz, 2 Mujeres y 5 Hombres. Es importante mencionar que los Firmantes de la Cooperativa de Coovidecuji realizaron la solicitud de desistimiento de la Estrategia de Sostenibilidad Evidencias: Seguimiento Colectivo Base de Instrumentos Carta de Desistimiento
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	Se realizaron los registros en SIRR de la siguiente información de la población asignada MÓDULO EN SIIR: Documento Adjunto TIPO DE REGISTRO: Certificado de FPT # ACCIONES REGISTRADAS: 7 Evidencia: Documento complementario
7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	Para el presente mes se coadyuvo en la implementación de los métodos operativos en especial en lo relacionado con las actividades de acompañamiento en reincorporación **Evidencia:** Base de asistencia.
8	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	Se realizo la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados del programa de Reincorporacion en el mes de septiembre sin novedad alguna, todos los Firmantes como el Participante de atención Diferencial recibieron el beneficio económico. **Evidencia:** Correo a coordinadora

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
520 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

9	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	Durante el presente mes de Septiembre del presente año se participó en diferentes espacios tales como **ESPACIO** / **OBJETIVO** / **FECHA** Articulación ARN GT Urabá Semana por la Paz — La ARN GT Urabá se une a la Agenda Nacional que visibilice las acciones en pro de la Construcción colectiva de la Paz, a través de la estrategia *Colores de Esperanza* que promueve Rede paz y el Consejo Nacional de Paz. — 04 de septiembre 2025 **Acción PRI 2.1.1.1.4. Socialización oferta FINAGRO - equipo ARN GT Urabá** — Conocer la Oferta de Finagro — 04 de septiembre 2025 **Evidencia** Listado de asistencia
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	Durante la vigencia del periodo contractual 2025, en el mes de septiembre se presentaron los siguientes documentos e informes: **Informe o reporte** / **Fecha de remisión** Informe mensual de actividades contrato 520 del mes de Agosto — 24-09-2025 Gestión de la correspondencia SIGOB — 23-09-2025 Planillas Psicosociales (Revisión SIRR) — 23-09-2025 Estado de inventarios (Equipo de cómputo) — 23-09-2025 Envió de prestaciones sociales — 23-09-2025 **Evidencia** Informe de actividades Correos

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Arneth de Jesus Tobías Arias — Firmado digitalmente por Arneth de Jesus Tobías Arias		Maria Aurora Pulgarín Arcila — Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila	
Nombre:	Arneth de Jesus Tobias Arias	**Nombre:**	Maria Aurora Pulgarin Arcila
		Cargo:	Coordinadora GT Uraba

Fecha: *30/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx